



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCLER DE LA SAGRA

Por parte de don Jose Luis Vara Montoro, se ha solicitado licencia de apertura para instalar una actividad destinada a residencia animales de compañía, en Camino Lominchar, número 24, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaria del Ayuntamiento.

Yuncler de la Sagra 1 de abril de 2016.- El Alcalde, Luis Miguel Martín Ruiz.

N.º1.-2103